

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ORENSE

Convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos por los que se rige la entidad, el Consejo de Administración de la Caja de Ahorros Provincial de Orense, en sesión celebrada el día 26 de mayo de 1997, ha acordado convocar Asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de junio de 1997, en el salón de actos de la entidad, sito en avenida de Pontevedra, 9, planta primera, de esta ciudad, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el mismo día, en igual lugar, media hora más tarde.

La Asamblea se desarrollará con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Confeción de la lista de asistentes y constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Apertura de la sesión por la Presidencia.

Tercero.—Designación de Interventores del acta de la sesión.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión del ejercicio 1996, de la propuesta de aplicación de los resultados a los fines de la Caja, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.

Quinto.—Informe, aprobación y liquidación, si procede, del gasto de la obra benéfico social del ejercicio 1996 y aprobación, en su caso, del presupuesto para el ejercicio 1997, y solicitud de prórroga para el ejercicio siguiente.

Sexto.—Informe de la Comisión de Control sobre su actuación durante el ejercicio 1996.

Séptimo.—Definición de las líneas generales del plan de actuación anual de la Caja.

Octavo.—Nombramiento Auditores de cuentas.

Noveno.—Propuesta de delegación de facultades del Consejo de Administración para emitir obligaciones subordinadas, cédulas hipotecarias, bonos, pagarés, obligaciones, cuotas participativas y, en general, cualesquiera otros títulos valores autorizados por la normativa vigente.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Intervención del señor Presidente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20.1 de la Estatutos de la entidad, quince días antes, como mínimo, de la celebración de la Asamblea, quedarán depositadas en la sede central, a disposición de los Consejeros generales, las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), el informe de gestión y la propuesta de la aplicación del resultado a los fines propios de la Caja, los informes de la Comisión de Control y de las auditorías realizadas.

Orense, 26 de mayo de 1997.—El Presidente, David Ferrer Garrido.—33.248.

CENTRO KURSAAL-KURSAAL ELKARGUNEA

Acuerdo del Consejo de Administración, por el que hace pública la licitación de la ejecución del lote *aparatos elevadores del Auditorio y Palacio de Congresos del Kursaal, de San Sebastián, con el resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 2 y 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo*

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Sociedad «Centro Kursaal-Kursaal Elkargunea, Sociedad Anónima», calle Igentea, número 1, 20003 Donostia-San Sebastián.

b) Dependencia de tramitación: Obras y proyectos.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto del contrato: Ejecución de los trabajos del lote denominado «Aparatos elevadores» del Auditorio y Palacio de Congresos Kursaal de San Sebastián.

b) División por lotes y número: 20.

c) Lugar de ejecución: Solar «K» del paseo de la Zurriola, sin número, de Donostia-San Sebastián (Gipuzkoa).

d) Plazo de ejecución: Nueve meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria, con publicación previa del anuncio indicativo.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso público.

4. Presupuesto base de licitación: 173.823.178 pesetas (excluido IVA).

5. Fianza provisional: 5.000.000 de pesetas, admitidos en cualesquiera de las modalidades previstas en la legislación vigente.

6. Obtención de la documentación:

a) Solicitudes: Deberán tener entrada hasta el décimo día natural anterior al vencimiento del plazo de presentación de proposiciones, en las siguientes direcciones: ASKAR, paseo de Vizcaya, 17, bajo, 20010 Donostia-San Sebastián. Teléfono (943) 45 47 26.

b) Información: Sociedad «Centro Kursaal, Sociedad Anónima». Departamento de Obras y Proyectos (Julían Segúés). Calle Larramendi, 16, 20006 Donostia-San Sebastián. Teléfono: (943) 58 00 80. Fax: (943) 58 00 82. Desde las nueve a las trece horas.

7. Requisitos específicos de los contratistas:

a) Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas: Deberá acreditarse reglamentariamente la siguiente clasificación: Grupo J, subgrupo 1, categoría E.

Alternativamente, acreditación de solvencia técnica, económica y financiera.

Sin perjuicio de lo establecido en las reglamentaciones vigentes para aquellos contratistas de la Comunidad Económica Europea en cuyos países no exista Registro de Contratistas.

8. Presentación de ofertas y solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Dentro del plazo que después finalice de las dos siguientes:

Hasta el día 13 de junio de 1997.

Durante veintiséis días naturales contados desde el siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

b) Documentación a presentar: La señalada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación de proposiciones: En el Negociado de Obras y Proyectos del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián, de nueve a trece horas, podrán presentarse las ofertas, redactadas en español o euskera. Calle Larramendi, 16, bajo, 20006 Donostia-San Sebastián.

d) Vinculación de las ofertas: Tres meses a contar desde la apertura de la oferta.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas:

a) Entidad: Mesa de Contratación de la sociedad «Centro Kursaal-Kursaal Elkargunea, Sociedad Anónima».

b) Fecha y hora: Según se indica en el pliego de condiciones.

10. Otras informaciones: No hay.

11. Costo de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 6 de mayo de 1997.

Donostia-San Sebastián, 2 de mayo de 1997.—El Presidente, Odón Elorza González.—31.695.

EMPRESA MUNICIPAL DE LIMPIEZAS DE GIJÓN, S. A. (EMULSA)

Concurso para suministro de contenedores de recogida selectivos de vidrio

Condiciones: Las condiciones para presentación de ofertas pueden ser solicitadas en el domicilio social de la empresa EMULSA, calle Magnus Blikstad, 85, entresuelo, 33207 Gijón. Teléfono (98) 535 64 47. Fax (98) 535 68 85.

Gijón, 29 de mayo de 1997.—La Directora administrativa, Pilar Vázquez Palacios.—33.254.

FUNDACIÓ INSTITUT GUTTMANN

Anuncio relativo a la adjudicación de un concurso de obras

1. Entidad adjudicadora:

a) Entidad: Fundació Institut Guttmann.

b) Dependencia que tramita el expediente: Comité Ejecutivo.

2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

3. Adjudicación:

a) Objeto: Construcción de un centro hospitalario de referencia en Cataluña para el tratamiento médico-quirúrgico y la rehabilitación integral de personas afectadas por una lesión medular u otra gran discapacidad física.

b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 11 de diciembre de 1996 en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

c) Presupuesto de licitación: 2.575.000.000 pesetas.

d) Fecha de adjudicación: 8 de mayo de 1997.

e) Adjudicatario: «F. C. C. Construcciones, Sociedad Anónima» y «C. G. S., Sociedad Anónima», unión temporal de empresas, por importe de 2.413.888.618 pesetas.

Barcelona, 13 de mayo de 1997.—El Director Gerente, Josep María Ramírez Ribas.—31.474.

LA FRATERNIDAD*Junta general ordinaria*

La Fraternidad, mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la seguridad social número 166, con domicilio social en Madrid, plaza Cánovas del Castillo, número 3, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 de sus Estatutos sociales, convoca a sus empresas mutualistas asociadas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el salón de actos de nuestro Centro de Prevención y Rehabilitación, sito en el paseo de La Habana, números 83-85, de esta capital, el día 20 del próximo mes de junio (viernes), a las doce horas, en primera convocatoria, y doce horas treinta minutos del mismo día, en segunda, si fuese preciso, con el orden del día que a continuación se detalla:

Primero.—Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

Segundo.—Aprobación a propuesta de la Junta directiva de los presupuestos de ingresos y gastos, de cuentas de resultados, Balances y Memoria anual.

Tercero.—Destino de las cantidades que han de aportarse a los fondos de reserva voluntaria.

Cuarto.—Aprobación de la gestión de la Junta directiva.

Quinto.—Designación y remoción de los asociados que hayan de constituir la Junta directiva.

Sexto.—Designación de Presidente de la Mutua.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta general se exigirá, como requisito indispensable, encontrarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones sociales y estar provisto de la correspondiente tarjeta asistencial, que se podrá recoger con anterioridad al día de la Junta en el domicilio social de la entidad.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Vicepresidente, Florencio Pérez Redondo.—33.220.

MUTUA UNIVERSAL-MUGENAT,**Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la seguridad social número 10**

La Junta directiva de esta Mutua, convoca a sus asociados a la Junta general ordinaria de la entidad, que se celebrará el día 26 del próximo mes de junio, en la avenida del Tibidabo, 17-19, de Barcelona, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce horas treinta minutos en segunda, según el siguiente

Orden del día

a) Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuenta de gestión y Balance correspondientes al ejercicio de 1996.

b) Lectura y, en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto del ejercicio de 1998.

c) Ratificación de los acuerdos adoptados por la Junta directiva y consiguiente aprobación de la gestión de los órganos rectores.

d) Elección o en su caso, reelección de los miembros de la Junta directiva a renovar reglamentariamente y designación de cargos a tenor del artículo 28 de los Estatutos vigentes.

e) Información sobre el alcance de las modificaciones normativas en el ámbito de las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

f) Designación de dos señores asociados asistentes a la Junta general que deben firmar el acta.

Barcelona, mayo de 1997.—El Presidente, Juan Antonio Andreu.—31.592.

NOTARÍA DE DOÑA MARÍA OLGA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

Yo, María Olga Hernández Hernández, Notaria del Ilustre Colegio de Barcelona, con despacho en Calella, calle Ángel Guimerà, número 22, bajos,

Hago saber: Que ante mí se tramita procedimiento extrajudicial de ejecución hipotecaria de las siguientes fincas:

a) Urbana: Departamento número 12 del edificio sito en Calella, calle Església, número 360. Piso ático, puerta primera. Vivienda de superficie 75 metros cuadrados, que linda: Al frente (del edificio), norte, terraza de su uso exclusivo y, mediante la misma, calle Església; al fondo, sur, proyección vertical del patio posterior; derecha, entrando, oeste, caja de la escalera y vivienda, puerta segunda, de la misma planta; izquierda, este, patio de luces y

finca de don Francisco Gras; debajo, piso cuarto, y encima, terraza común.

Porcentaje: 7,50 por 100.

Inscripción: Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar, al tomo 1.434, libro 184 de Calella, folio 38, finca número 5.422, inscripción quinta.

b) Urbana: Departamento número 13 del edificio sito en Calella, calle Església, número 360. Piso ático, puerta segunda. Vivienda de superficie 75 metros cuadrados, que linda: Al frente (del edificio), norte, terraza de uso exclusivo y mediante la misma calle, al fondo; sur, proyección vertical del patio posterior; derecha, entrando, oeste, patio de luces y casa número 358 de la misma calle; izquierda, este, caja de la escalera y vivienda, puerta primera, de la misma planta; debajo, piso cuarto, y encima, terrado común.

Porcentaje: 7 por 100.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Arenys de Mar, al tomo 1.484, libro 200 de Calella, folio 50, finca número 5.423, inscripción sexta.

Y que, procediendo la subasta de dichas fincas, ésta se llevará a cabo bajo las siguientes condiciones:

Primera.—Se señala la primera subasta para el día 24 de julio de 1997, a las trece horas; la segunda, en su caso, para el día 24 de septiembre de 1997, a las trece horas, y la tercera, en el suyo, para el día 24 de octubre de 1997, a las trece horas, y en caso de mejora de la postura de la tercera subasta, se señala para la licitación entre los mejorantes y mejores posturas, el día 31 de octubre de 1997, a las trece horas.

Segunda.—Todas las subastas se celebrarán en la Notaría, calle Ángel Guimerà, número 22, bajos, de esta ciudad de Calella.

Tercera.—El tipo para la primera subasta es de 11.580.000 pesetas para la finca registral 5.422 y de 12.160.000 pesetas para la finca registral 5.423; para la segunda, el 75 por 100 de las cantidades indicadas; la tercera se hará sin sujeción a tipo.

Cuarta.—La documentación y la certificación registral pueden consultarse en la Notaría; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes.

Quinta.—Los postores deberán consignar, previamente, en la Notaría, el 30 por 100 del tipo correspondiente, o el 20 por 100 del de la segunda subasta para tomar parte en la tercera.

Sexta.—Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior, podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero.

Calella, 24 de abril de 1997.—La Notaria, María Olga Hernández Hernández.—31.719.